



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA

Dirección General de Seguridad Ciudadana



MIGUEL LOSTAUNAU FUENTES
TNTE. GRAL. PNP (R)



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ESCENARIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

INDICADORES



VICTIMIZACIÓN

PERCEPCIÓN DE
INSEGURIDAD

HOMICIDIOS

VICTIMIZACIÓN

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO

Semestres móviles: Mayo – Octubre 2020 / Mayo – Octubre 2022

(Porcentaje)

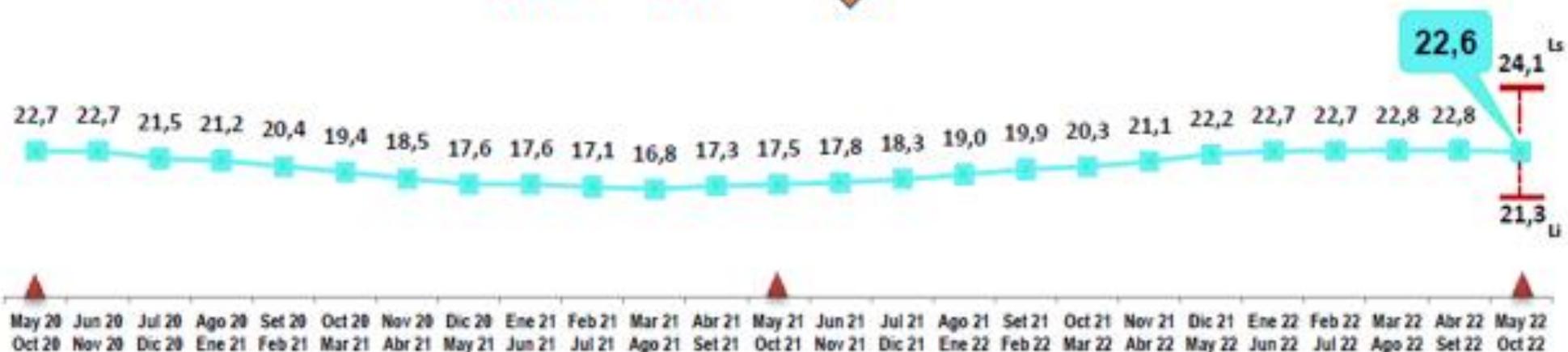
22.7

MAY20
OCT20

22.6

MAY22
OCT22

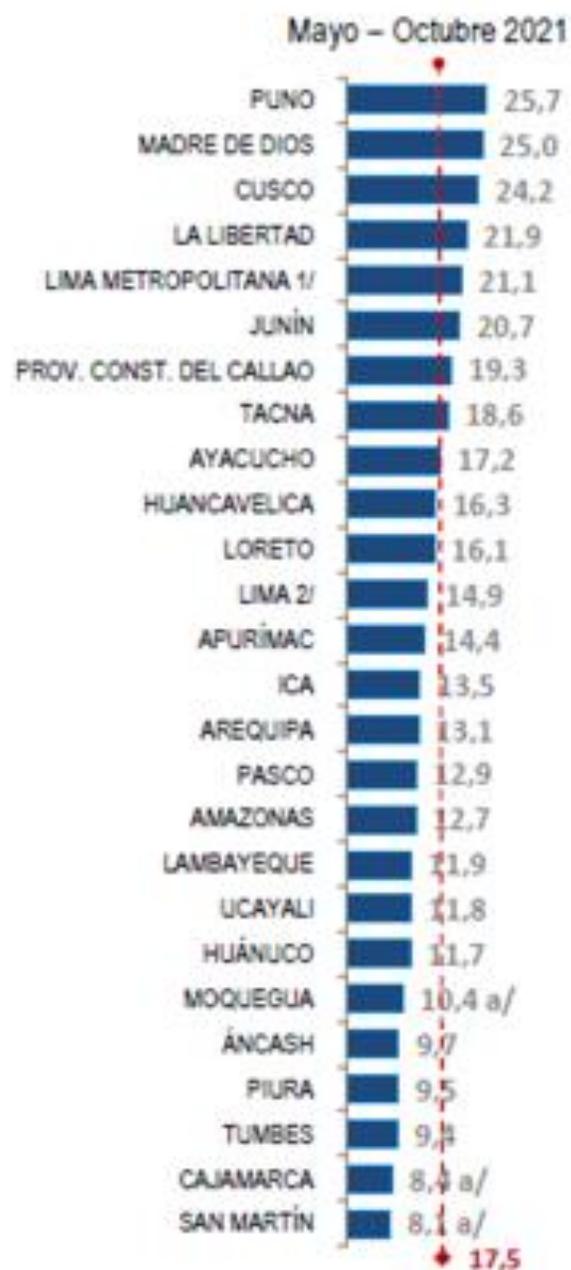
0.1



Nota: Se considera hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo de dinero, cartera, celular, robo de vehículo automotor, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa, robo de negocio, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2019-2022 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 -Ene21).

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHODELICTIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO (Porcentaje)



(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2019-2022 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 - Ene21).

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES

Semestres móviles: Mayo – Octubre 2020 / Mayo – Octubre 2022 (Porcentaje)

81.9

MAY20
OCT20

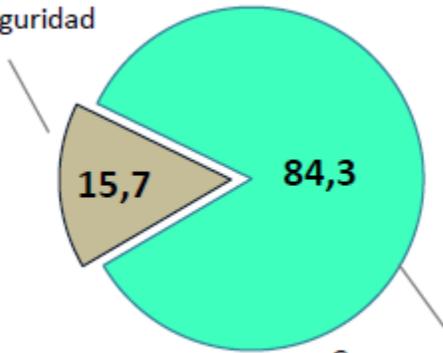
84.3

MAY22
OCT22

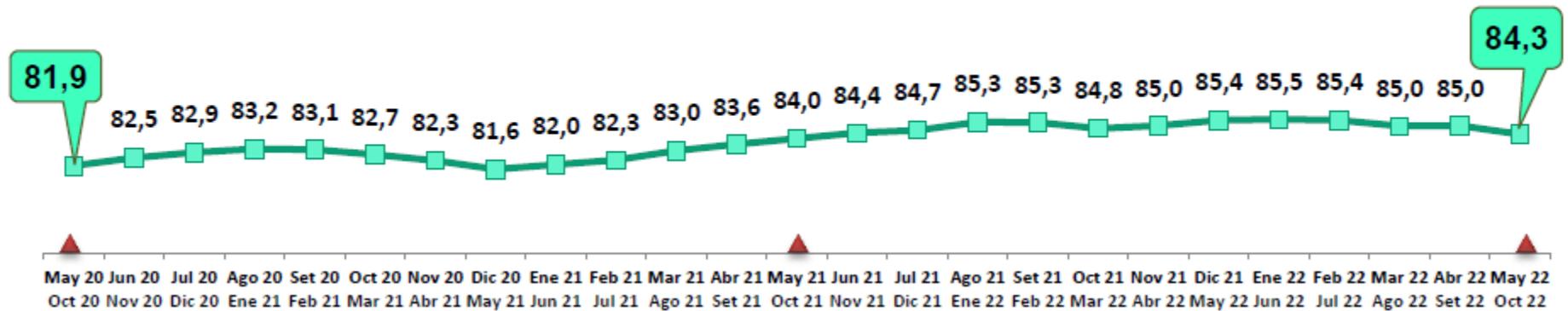
2.4



Sin percepción
de inseguridad

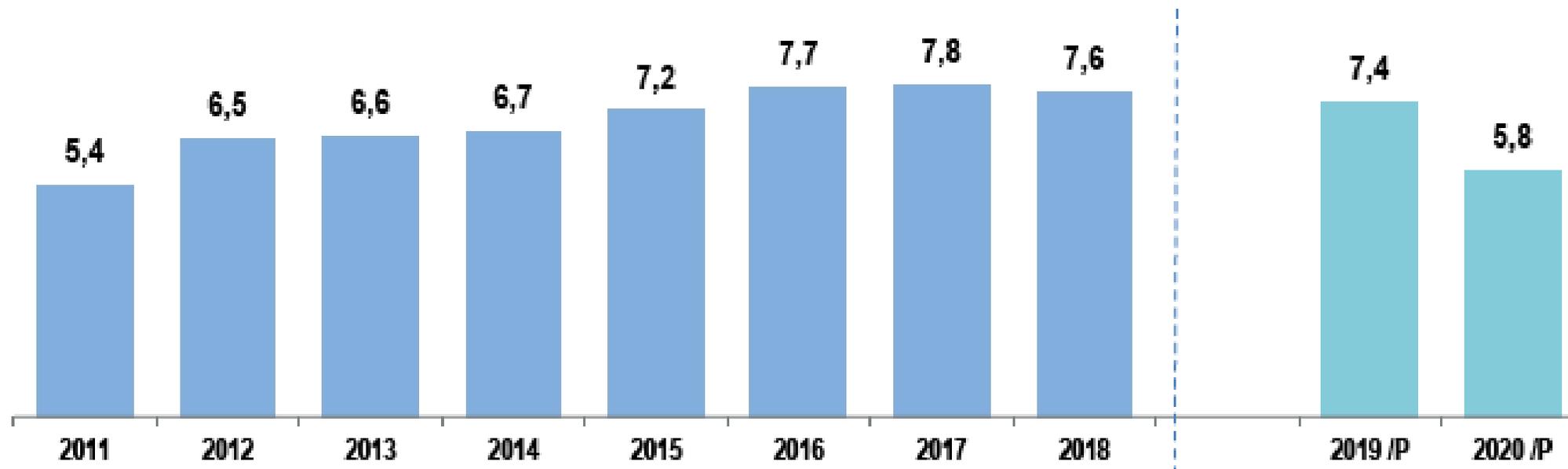


Con percepción
de inseguridad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2019-2022 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 -Ene21).

PERÚ: TASA DE HOMICIDIOS, 2011 – 2020 (Por cada 100 mil habitantes)



P/ Preliminar.

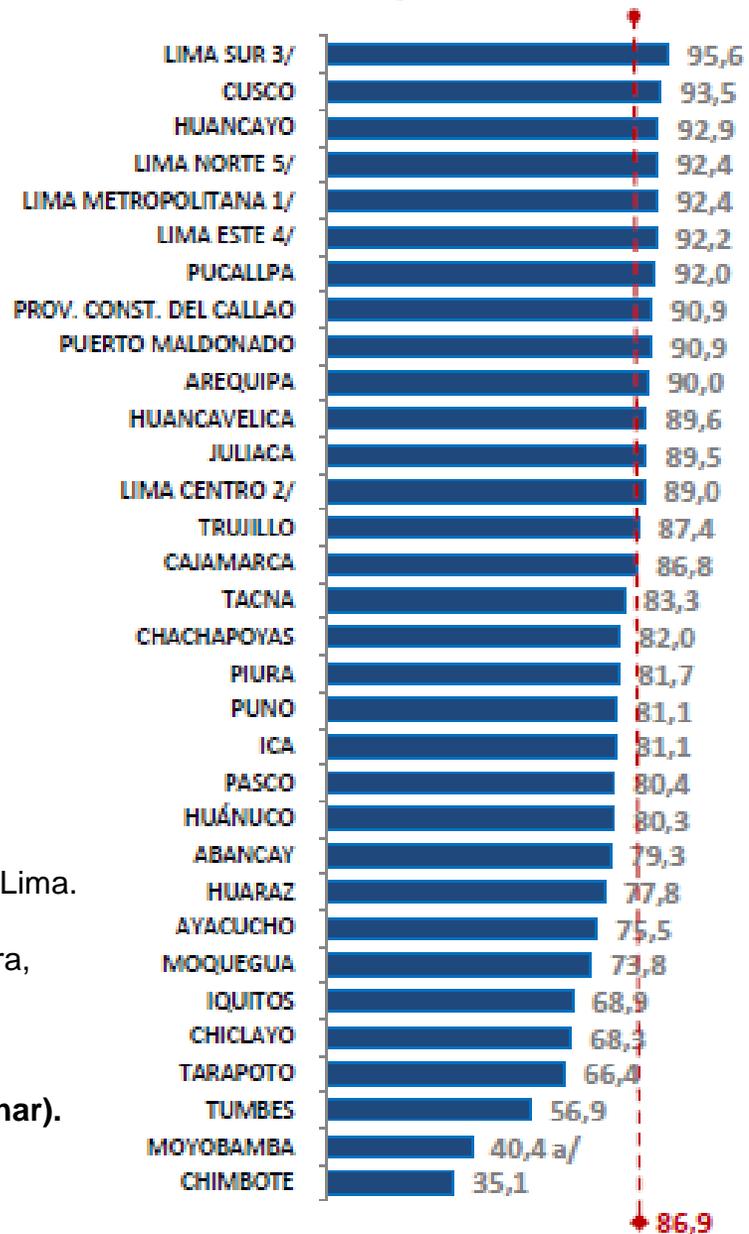
Nota 1: Las cifras de los años 2019 y 2020 no son estrictamente comparables con los años anteriores por cambio de metodología.

Nota 2: Para la serie 2011 – 2018, las tasas de homicidios fueron calculadas en base a las proyecciones de población del Censo 2007 y para los años 2019 y 2020 con las proyecciones de población del Censo 2017.

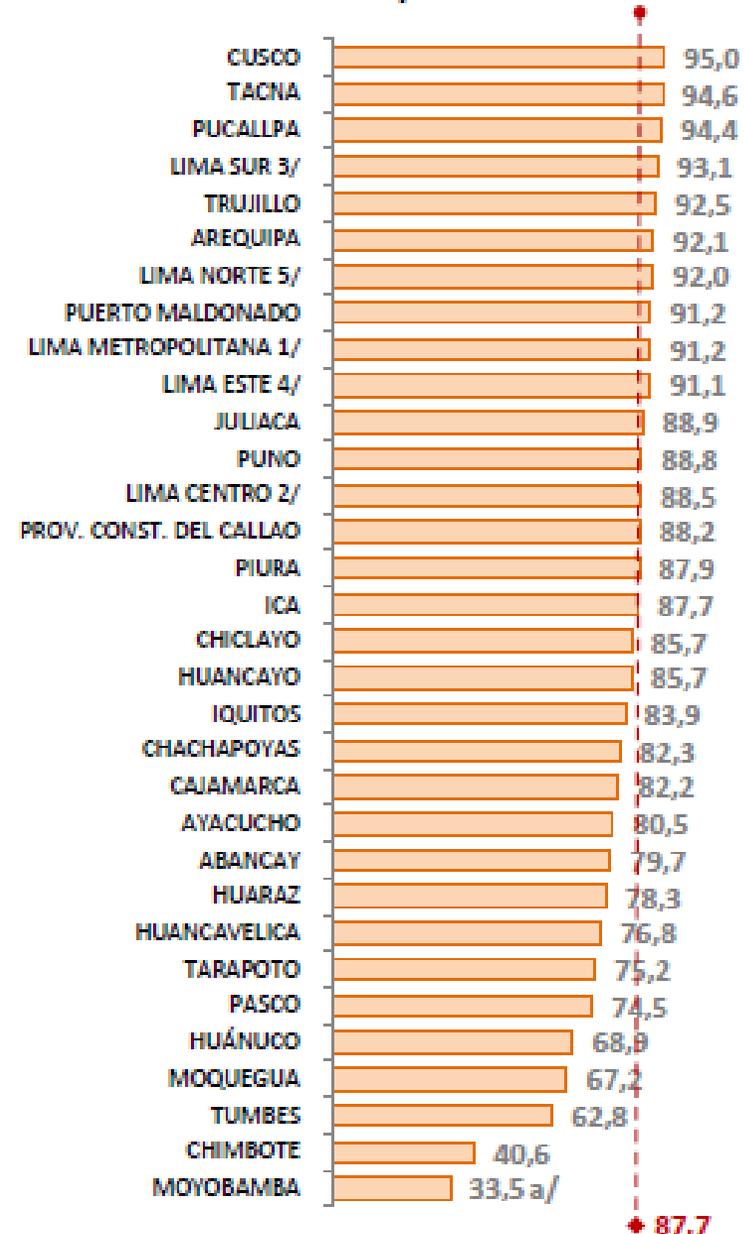
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO
(Porcentaje)

Mayo – Octubre 2021



Mayo – Octubre 2022

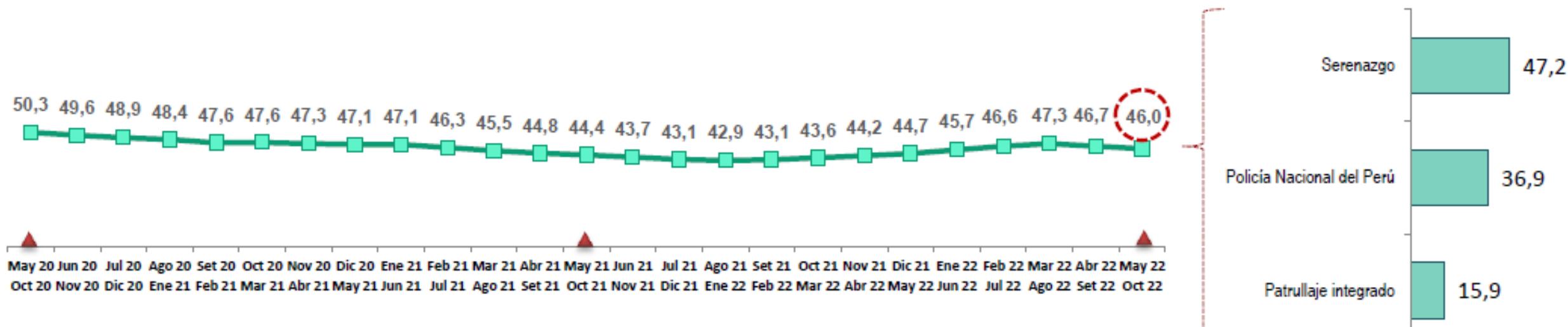


1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2020-2022 (información preliminar).

Presencia Policial / Serenazgo

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO
Semestres móviles: Mayo – Octubre 2020 / Mayo – Octubre 2022 (porcentaje)

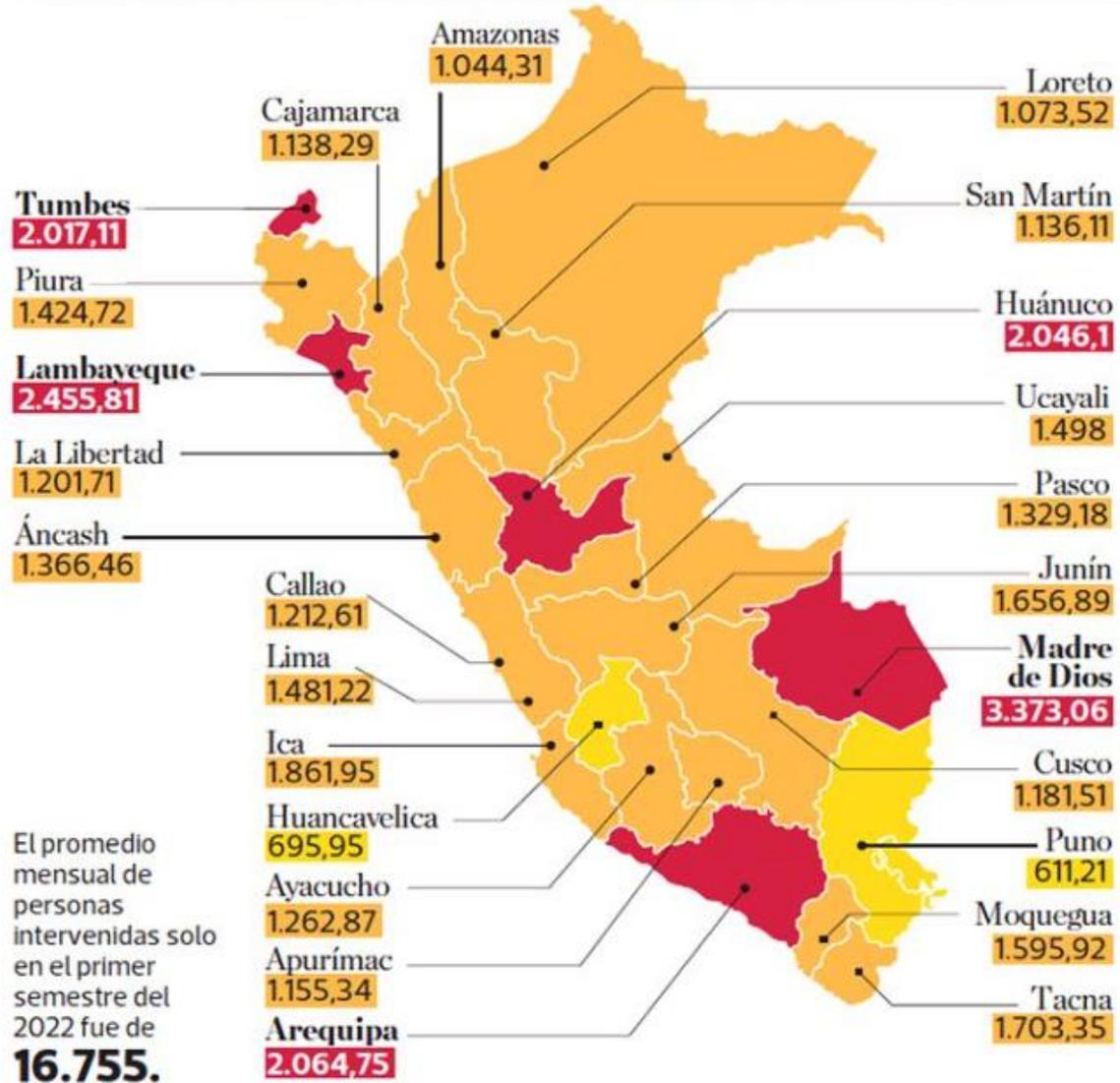


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2019-2022 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 -Ene21).

EL MAPA DE DENUNCIAS EN EL PERÚ

ACTOS DELICTIVOS REPORTADOS ANTE LA PNP POR CADA 100 MIL HABITANTES

Menos de 1.000 | De 1.000 a 1.999 | De 2.000 a más

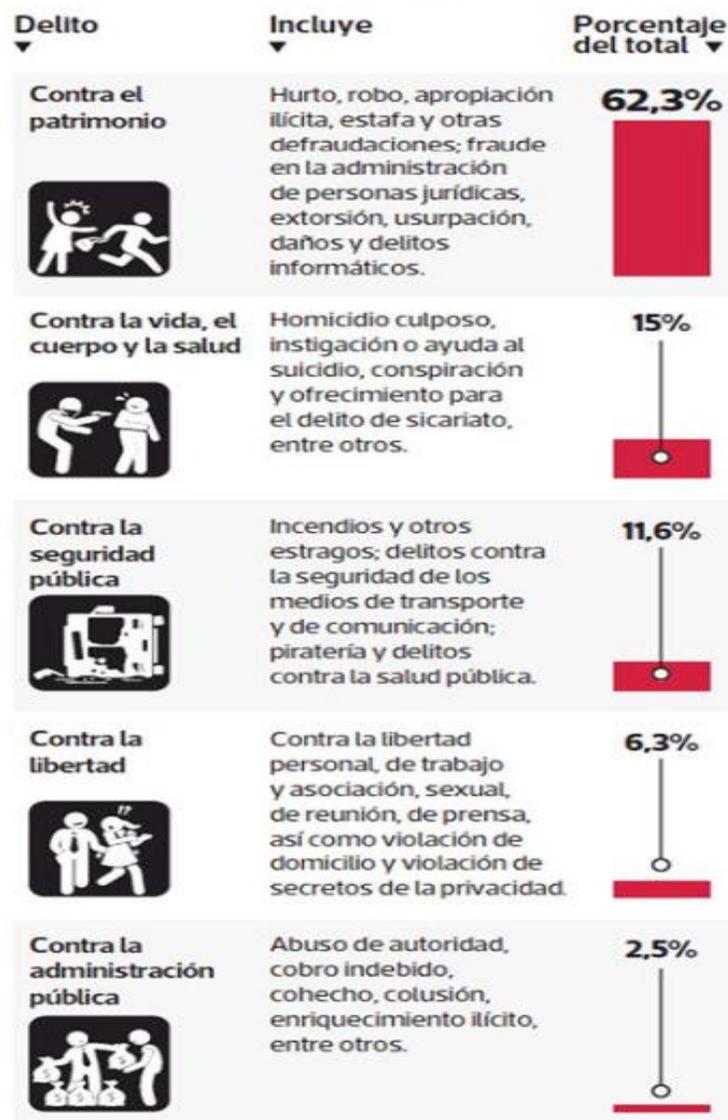




En todo el 2022,
hubo un promedio
de **1.318**
denuncias
al día y 55
cada hora.



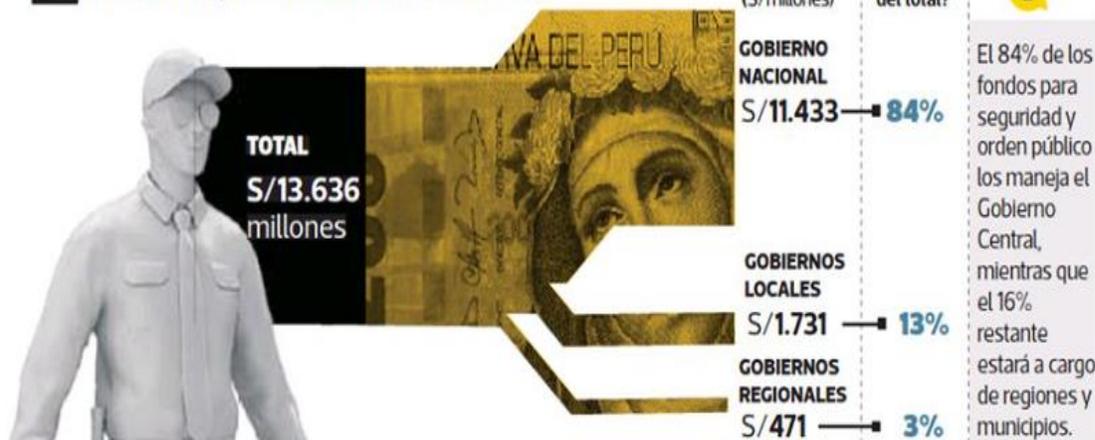
LOS DELITOS MÁS DENUNCIADOS



El gasto público en seguridad al detalle

Solo el 6% del presupuesto nacional se destina a combatir la delincuencia. Más de S/13.600 millones se distribuirán entre todos los niveles de gobierno.

GASTO DESTINADO AL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO



PRESUPUESTO DESTINADO A ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (2011-2023)





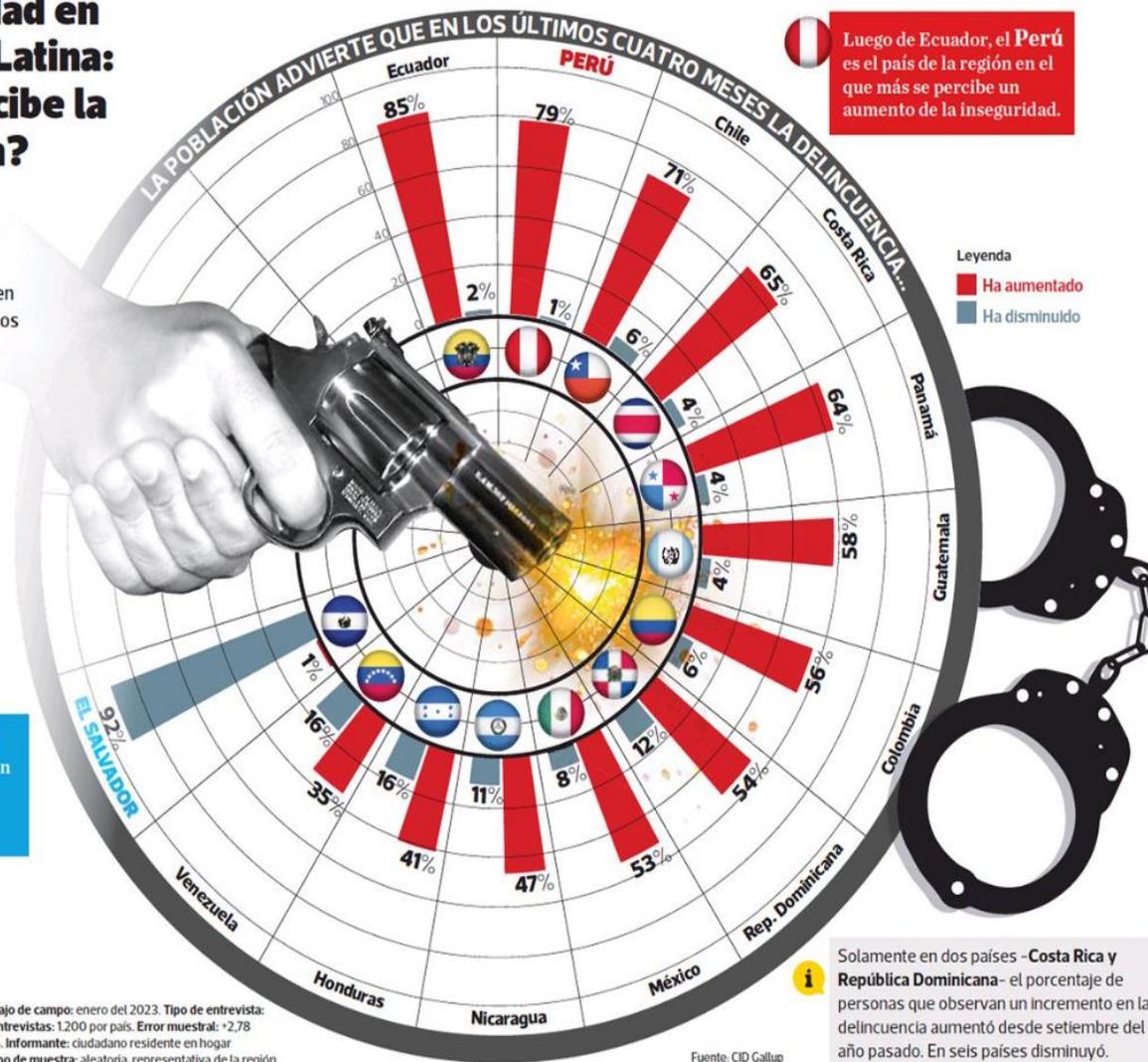
Inseguridad en América Latina: ¿qué percibe la población?

En 12 de 13 países de la región, la población considera que la delincuencia y el crimen han incrementado en los últimos cuatro meses.



El Salvador es el único país donde son más los que notan que la delincuencia ha disminuido.

FICHA TÉCNICA. Fecha del trabajo de campo: enero del 2023. Tipo de entrevista: personal a teléfonos móviles. Entrevistas: 1.200 por país. Error muestral: +2,78 puntos. Nivel de confianza: 95%. Informante: ciudadano residente en hogar particular - de 18 años a más. Tipo de muestra: aleatoria, representativa de la región.



Luego de Ecuador, el **Perú** es el país de la región en el que más se percibe un aumento de la inseguridad.



PERÚ Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 2030



Dirección General de Seguridad Ciudadana - DGSC - MININTER

» SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



Los niveles de victimización se mantienen en un nivel alto en comparación con otros países.



Los delitos con mayor connotación nacional son los patrimoniales.



Los delitos son cada vez más violentos: los niveles de victimización con arma de fuego casi se han duplicado.



Regiones con altas tasas de homicidios, que se encuentran en situación de violencia endémica.



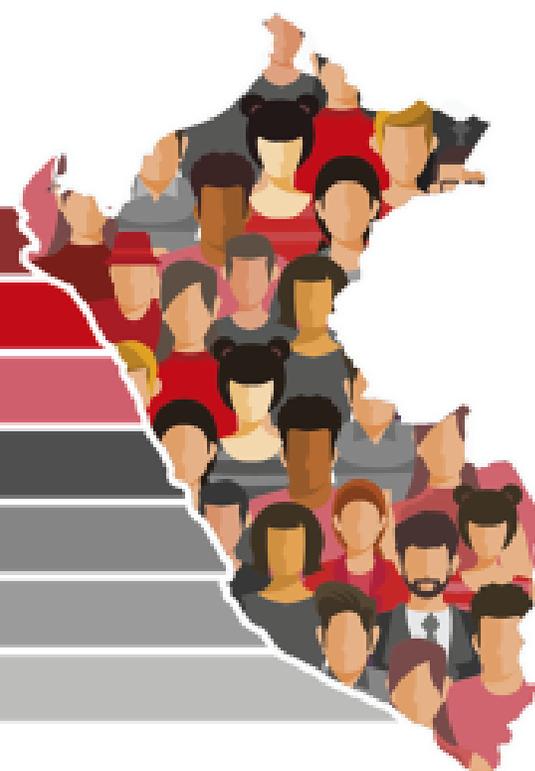
Incremento de los niveles de violencia contra la mujer y poblaciones en condición de vulnerabilidad.



Persistencia de delitos vinculados a bandas criminales, como secuestro, extorsión, robo de negocios y microcomercialización de drogas.



Nuevas oportunidades delictivas vinculados a temas informáticos como el ciberdelito.



La victimización en el país aún se mantiene en niveles elevados. Asimismo, los delitos son cada vez más violentos y difíciles de tratar, convirtiéndose en una amenaza latente para la sociedad.

» OBJETIVOS PRIORITARIOS



Objetivo Prioritario 1

Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan la población.



Objetivo Prioritario 2

Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.



Objetivo Prioritario 3

Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.



Objetivo Prioritario 4

Reducir la incidencia de los delitos violentos que afectan a la población.



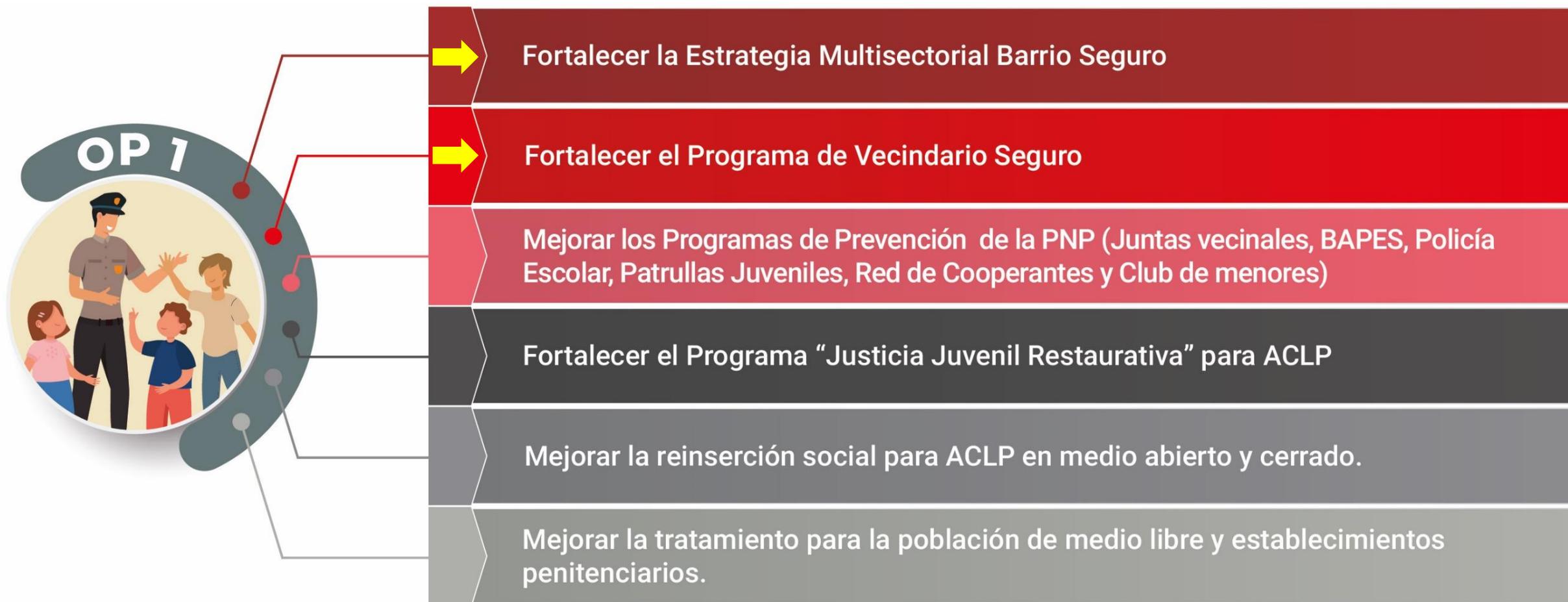
Objetivo Prioritario 5

Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.



» ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PRINCIPALES SERVICIOS A NIVEL NACIONAL



SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



- Mejorar el Sistema de Video vigilancia integrados entre GR, GL y PNP
- Fortalecer la atención de Emergencias 105 en beneficio de la población.
- Fortalecer la asistencia técnica sobre Observatorios Regionales de Seguridad Ciudadana para GR
- Incrementar los Centros Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) en las ciudades de mayor incidencia delictiva

ROBO EN ESPACIOS PÚBLICOS



- Fortalecimiento de capacidades a GR y GL en materia de gestión de los espacios públicos
- Mejoramiento de espacios públicos para la población en situación de pobreza
- Mejorar el patrullaje por sector e integrado a nivel nacional
- Incrementar los Operativos policiales para intervenir mercados ilícitos.
- Fortalecer la fiscalización efectivas para verificar la no operación de equipos terminales móviles reportados como sustraídos o perdidos

DELITOS VIOLENTOS



Fortalecer el Sistema especializado de justicia dirigido a las mujeres e IGF

Fortalecer la Atención integral en los CEM

Fortalecer las Investigación especial para NNA agraviados por delitos contra la libertad sexual

Fortalecer la Investigación policial en materia de homicidios

Fortalecer el Programa de prevención y fiscalización en el uso y posesión de armas de fuego

Fortalecer la Estrategia de Deposito definitivo de armas de fuego

Mejorar los Exámenes de identidad balística mediante el IBIS Criminal



Incrementar los Operativos policiales de inteligencia operativa para la desarticulación de bandas criminales

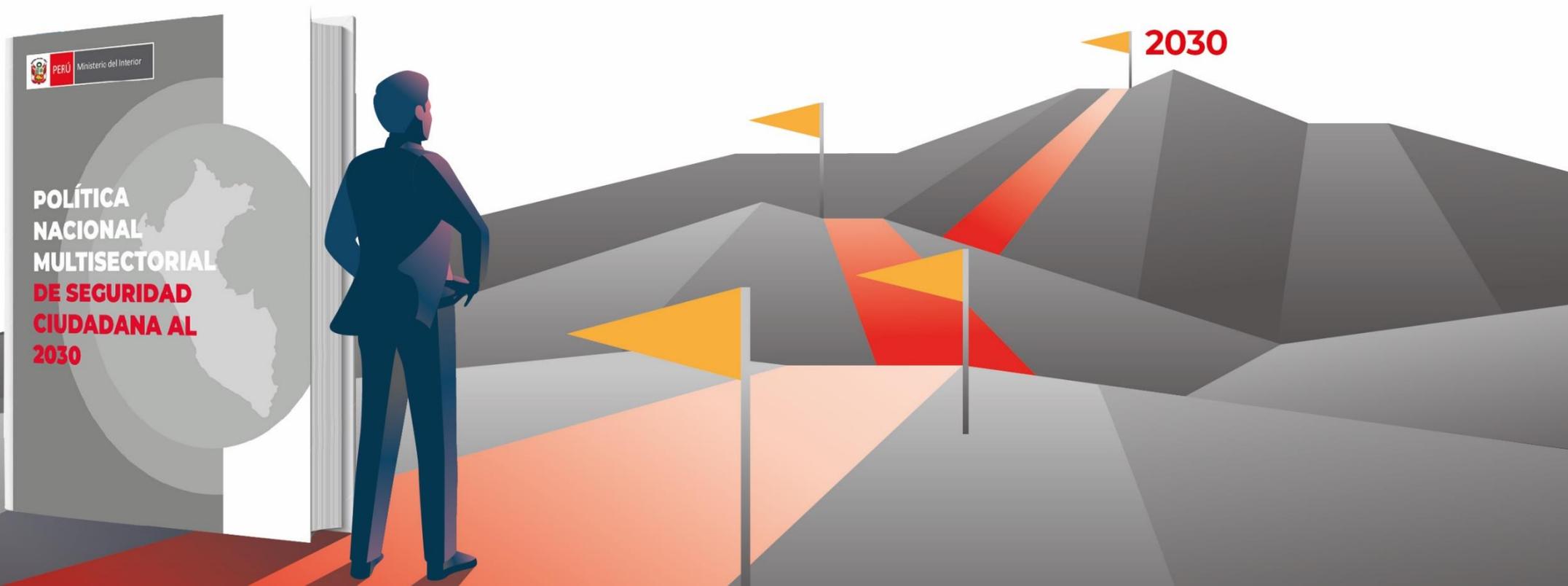
Incrementar los Operativos policiales de inteligencia táctica operativa de unidades especializadas (escuadrones de emergencia, Águilas Negras, Halcones, Escuadrón Verde, Grupo Terna, etc.)

Fortalecer el Análisis informático forense y estudio de evidencia digital

BANDAS CRIMINALES

¿QUÉ HABREMOS LOGRADO **AL 2030?**

Al año 2030, el porcentaje de personas víctimas de hechos delictivos se reducirá, de 26.6% en el 2019, a un **17%**.



ACCIONES REALIZADAS AL 2023

Diseño y formulación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030



Aprobada mediante D.S. N° 006-2022-IN

Se constituye como el principal instrumento de gestión que orienta a largo plazo el accionar del Estado en materia de seguridad ciudadana.

70% de avance de la Directiva que establece los “Lineamientos técnicos y procedimientos para la formulación, aprobación implementación, seguimiento y evaluación de los planes Reg. Prov. y Dist. de seguridad ciudadana”.



Finalidad

Garantizar la adecuada formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana elaborados bajo los lineamientos contemplados en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

PNMSC 2030 y sus ideas centrales



La **prevención** estratégica del delito y las violencias.



Disuasión y **persecución** que desempeñan los agentes de seguridad ciudadana en **espacios públicos** a través de estrategias que desalientan la comisión de delitos.



La **inteligencia policial** e **investigación criminal**, implementadas con **eficientes capacidades técnicas y tecnológicas**.



La **articulación interinstitucional e intergubernamental** forjada con el compromiso de reducir las acciones que afectan a la seguridad ciudadana.

¿CÓMO LO LOGRAREMOS?



» SERVICIOS DE LA PNMSC 2030



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	21 SERVICIOS
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	03 SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (DGSC)	02 SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD (DGIS)	02 SERVICIOS

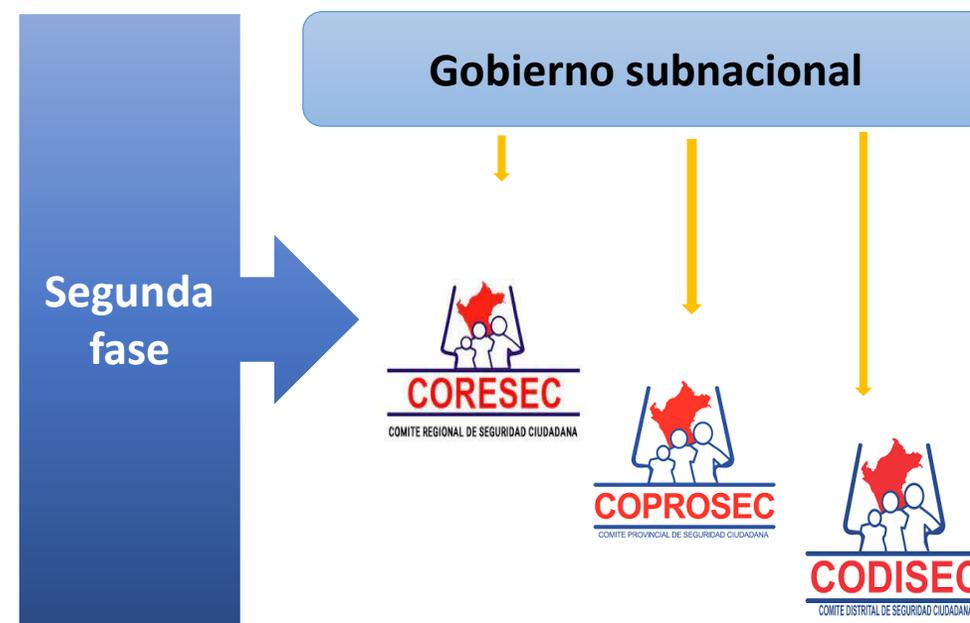
NO MIEMBROS DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES	01 SERVICIOS
---	--------------

MIEMBROS DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	07 SERVICIOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	04 SERVICIOS
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	04 SERVICIOS
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS	02 SERVICIOS
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	02 SERVICIOS
MINISTERIO DE SALUD	04 SERVICIOS
MINISTERIO PÚBLICO	02 SERVICIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	02 SERVICIOS
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	02 SERVICIOS
PODER JUDICIAL	01 SERVICIOS

» IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 2030



Para tal efecto, se viene elaborando la Directiva para la formulación, aprobación e implementación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana, alineadas a la PNMSC 2030.



Planes de Acción de Seguridad Ciudadana



» IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 2030, A NIVEL SECTORES Y ENTIDADES (NACIONAL)

Aprobación de la PNMSC al 2030 – D.S N° 006-2022-IN

22 junio 2022

Confirmación del Equipo de trabajo para la implementación, seguimiento y evaluación de la PNMSC al 2030 - Memorando Múltiple N° 000083-2022/IN/VSP/DGSC

11 de agosto 2022

Presentación de la PNMSC al 2030 – 14 sectores involucrados

06 de octubre del 2022

15 Mesas técnicas de trabajo individualizados con los sectores involucrados

26 de octubre al 16 de noviembre 2022

• Designación de enlaces.

25 de noviembre 2022

Se cuenta con reportes de seguimiento de los servicios de:

- MIDIS
- PNP
- MIMP
- MINJUS-PRONACEJ
- MTPE
- MININTER (DGSC y EBMS)
- OSIPTEL
- MP
- MINSAs
- MINEDU

28 de febrero 2023

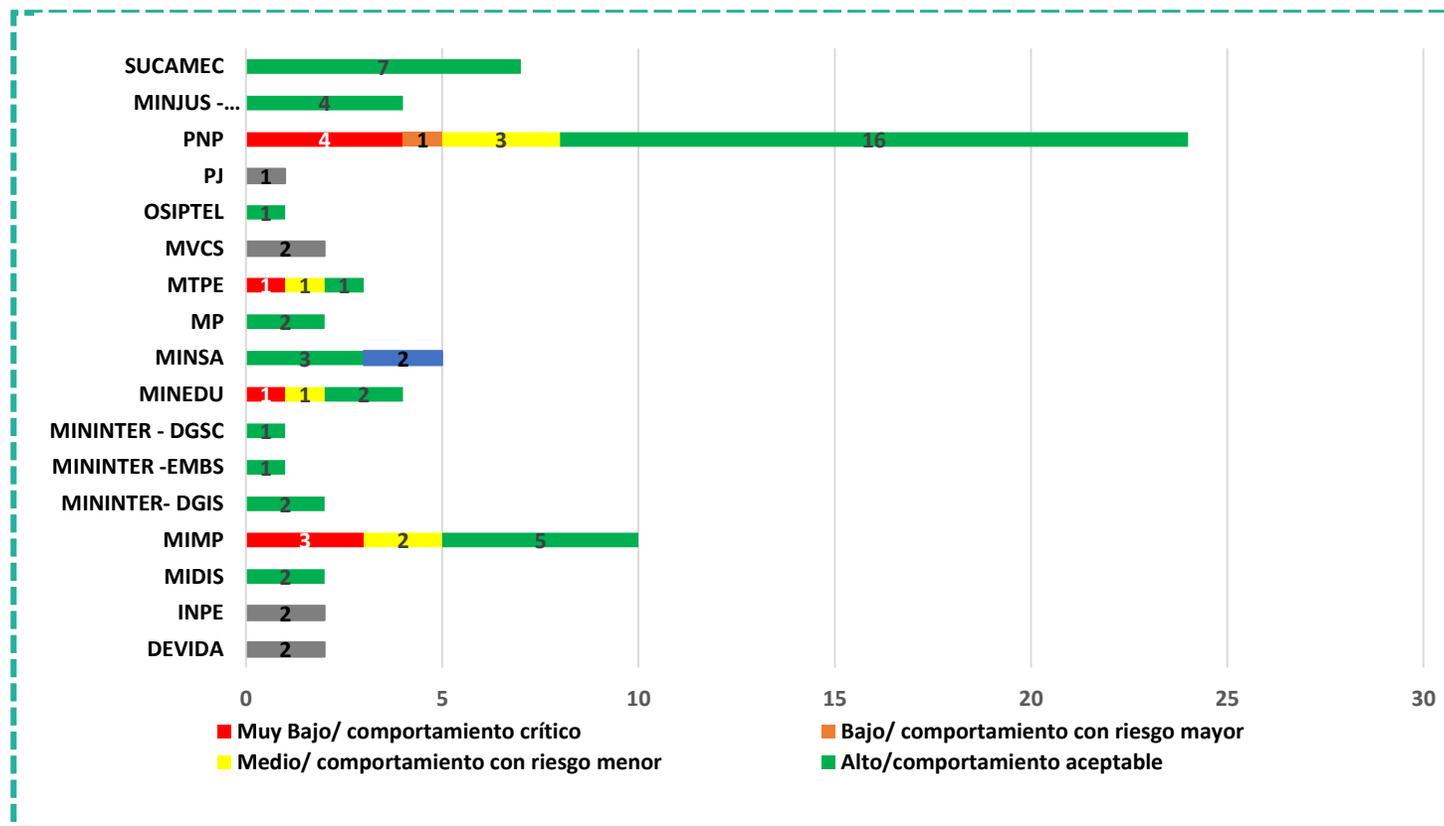


» REPORTES DEL AVANCE DE SEGUIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS SECTORES – IV TRIMESTRE 2022, A NIVEL DE LOS SECTORES

10 SECTORES Y ENTIDADES

66 (90.4%) indicadores pertenecientes a 52 servicios; de un total de 73 (100%) indicadores de 59 servicios

47 indicadores cuentan con un nivel de desempeño "Alto" y/o tienen un comportamiento "aceptable" para el cumplimiento de la meta (lo cual quiere decir que han alcanzado la meta establecida).



Fuente: Matriz de seguimiento y monitoreo de la PNMSC al 2030 – DEPSC-DGSC
Actualizado al IV trimestre 2023.

EJECUCIÓN PROGRESIVA

13 LINEAMIENTOS NUEVOS



OP1

La evaluación de los programas y estrategias de prevención del delito

OP2

Un modelo de gestión por procesos y resultados de impacto en las comisarias básicas

OP2

La atención bajo un enfoque enfoque intercultural y de genero en las comisarias básicas

OP2

La articulación y coordinación en materia de seguridad ciudadana en las instancias del SINASEC

OP2

Establecer líneas de carrera y especialización del del personal policial en materia de seguridad ciudadana

OP2

Las capacidades y perfil del serenazgo municipal

OP2

La estandarización de cámaras de videovigilancia

OP3

Las competencias y capacidades de la DIPROVE

OP5

Implementar instrumentos técnicos normativos para fortalecer la función fiscal resolutoria relacionada a los delitos cometidos por bandas criminales

OP5

Las competencias del “Escuadrón Verde” en las regiones policiales

OP5

Los Programas de difusión para la prevención de los ciberdelitos

OP5

Las capacidades y competencias de la DIVINDAT, y la Unidad Fiscal y red de fiscales especializados en ciberdelincuencia

OP5

Las capacidades y competencia de investigación criminal de las DIVINCRIS y DEPINCRIS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Dirección General de Seguridad Ciudadana



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



De acuerdo a los lineamientos y metodología establecidos por CEPLAN





PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO



“

**Mejorar las condiciones para la seguridad y
convivencia pacífica en los territorios
focalizados de acuerdo a los índices de
criminalidad, atendiendo de forma preventiva
los factores de riesgo criminógeno.**

”

OBJETIVOS



REDUCIR LOS ÍNDICES DE ROBOS, HOMICIDIOS Y VIOLENCIA DOMÉSTICA



INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN EN LA PNP



FORTALECER LOS GOBIERNOS LOCALES, COMISARÍA Y SOCIEDAD CIVIL EN EL ABORDAJE DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



DISMINUIR FACTORES DE RIESGO DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA

EJES DE INTERVENCIÓN

PREVENCIÓN POLICIAL

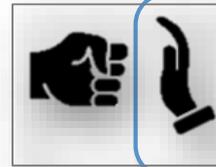


PREVENCIÓN COMUNITARIA



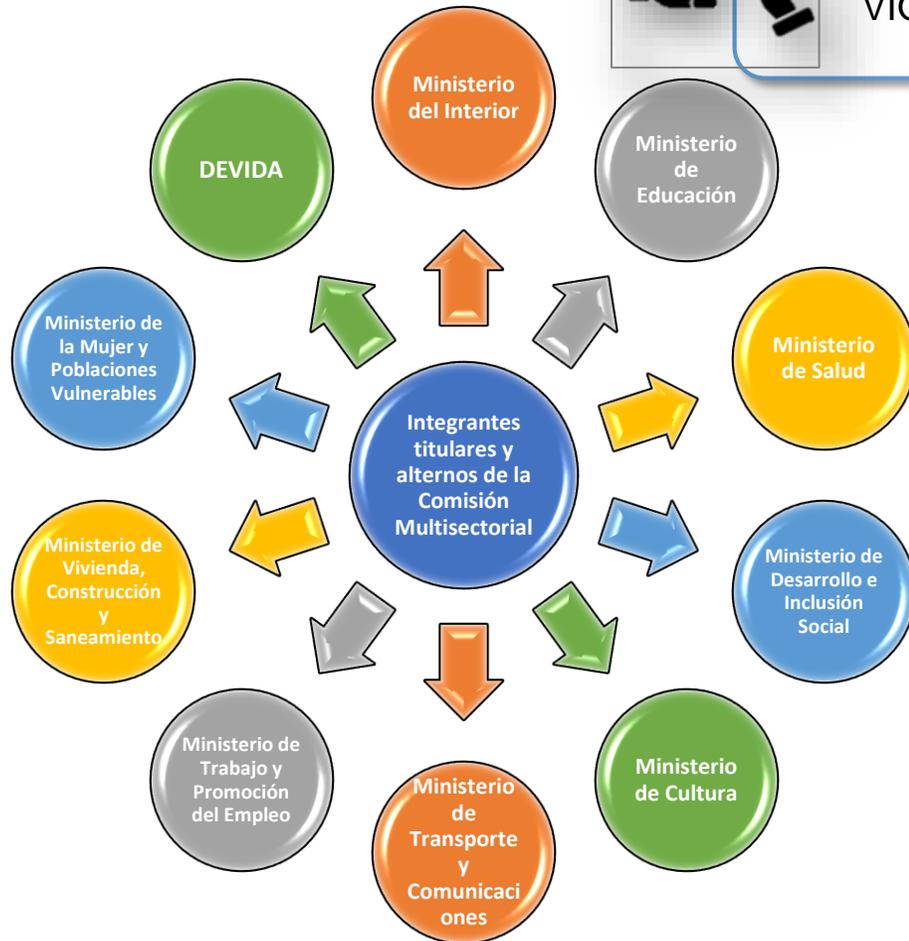
PREVENCIÓN SOCIAL





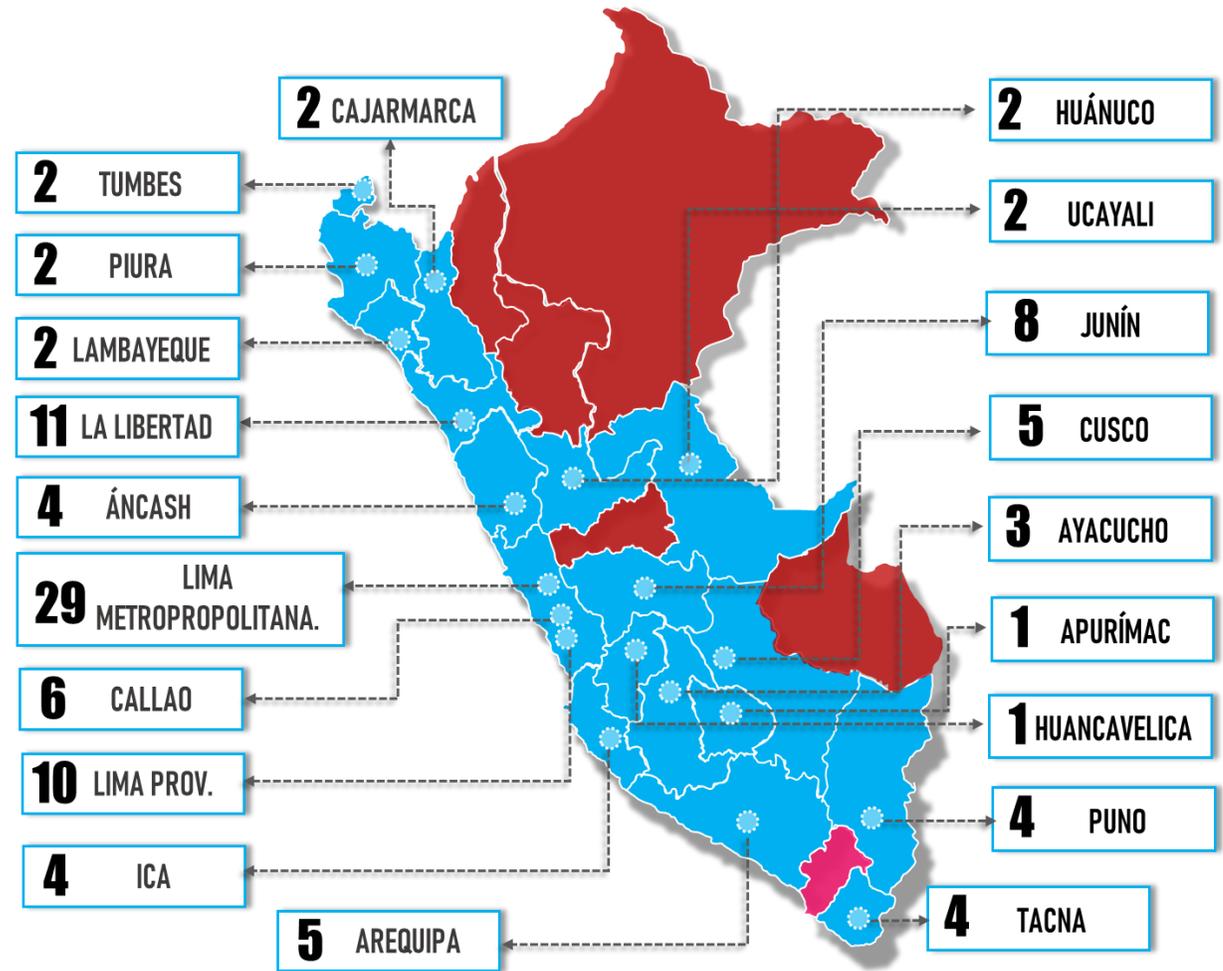
DISMINUIR FACTORES DE RIESGO DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA

PREVENCIÓN SOCIAL



- FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES
- DESERCIÓN ESCOLAR
- USO INDEBIDO DEL TIEMPO LIBRE
- ENTORNOS VIOLENTOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
- VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
- FALTA DE ESPACIOS PÚBLICOS
- BRECHA DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL
- CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

- Fase I (2016): 5 barrios focalizados
- Fase II (2017): 18 barrios focalizados
- Fase III (2018): 30 barrios focalizados
- Fase IV (2019): 38 barrios focalizados
- Fase V (2020): 1 barrio focalizado
- Fase VI (2021): 7 barrios focalizados
- Fase VII (2022): 8 barrios focalizados



REGIONES

20

DISTRITOS

101

BARRIOS SEGUROS

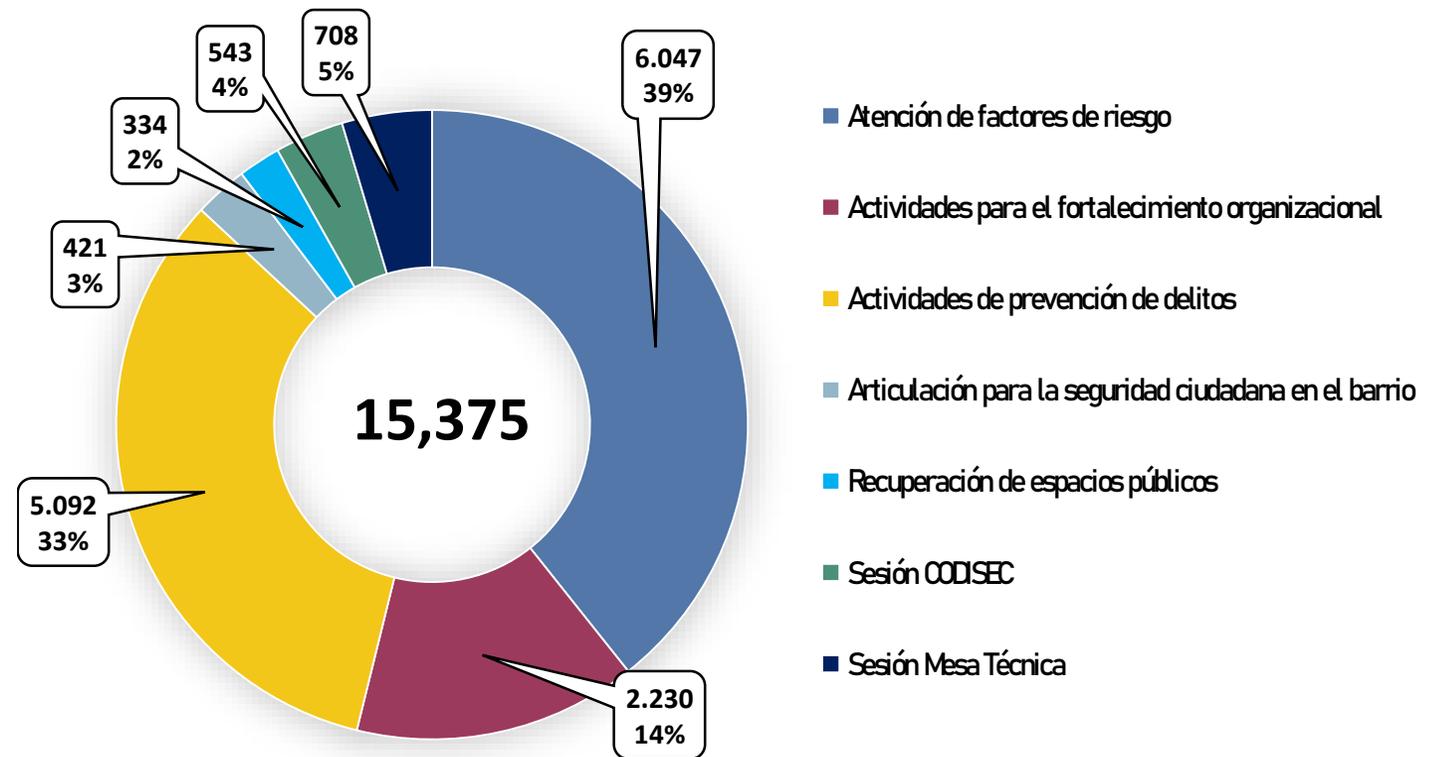
107

COMISARIAS

103

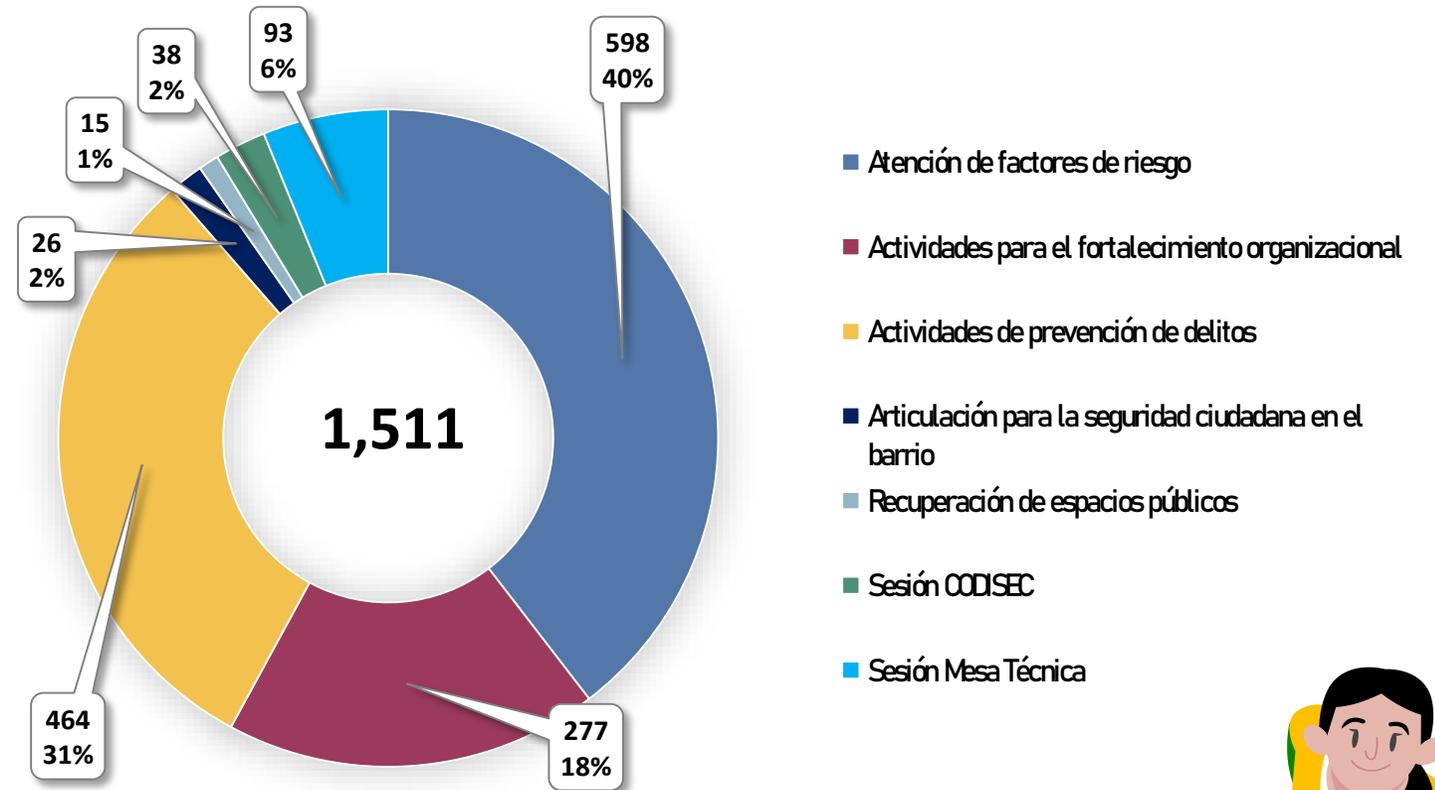


» Actividades realizadas, según característica de acción 2022



» Actividades realizadas, según característica de acción 2023

N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS AL 26 DE FEBRERO DE 2023



» Proyectos Especiales

La Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en articulación con los actores sociales, ha podido ejecutar proyectos especiales en beneficio de la comunidad de cada Barrio Seguro, generando y mejorando la calidad de vida de las personas, esto a su vez genera motivación a la comunidad para que apoye activamente el esfuerzo multisectorial para mejorar la seguridad local.



- En articulación con **Patronato Barrio Seguro**, se logró que 08 jóvenes de Barrio Seguro de Lima – Callao culminen sus estudios técnicos.
- Barrio Seguro Huáscar-Los Jardines (Santa Anita) el Proyecto Comunitario Económico de Mujeres (Lima), en articulación con el **Centro de Emergencia Mujer, Centro de Salud Mental Comunitaria, PNP, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**, se benefició a 25 mujeres entre 16 y 25 años con este proyecto permitiéndoles confeccionar pulseras, aretes y collares (bisutería).
- En articulación con el **MallPlaza de Bellavista**, a 14 emprendedores en el Barrio Seguro de Bellavista (Callao) se les facilitó espacios, y canales de difusión para ofrecer sus productos en dicho centro comercial.
- En articulación con la **Asociación Fútbol Mas** se logró poner en marcha del proyecto JUGANDO SEGUROS en tres regiones del Perú a lo largo de 3 años (2022-2024).
- En articulación con **IPD** se ejecutó el Programa de Líderes Deportivos beneficiando aprox. a 120 niños, niñas y adolescentes. Consistió en la elaboración y presentación de seis proyectos socio deportivos en los barrios seguros: El Ermitaño (Independencia); El Carmen Señor de los Milagros (Comas); Sector 6 – VES (Villa El Salvador) Micaela Bastidas (Villa María del Triunfo) Lince (Lince); y Chavarría (Los Olivos).



PROYECTO BID





OBJETIVO DEL PROYECTO



“CONTRIBUIR CON LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE VICTIMIZACIÓN Y DE LOS CRÍMENES VIOLENTOS EN PERÚ”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

Fortalecer las capacidades de las comisarías de la PNP para prevenir y atender los delitos en **101 distritos más vulnerables** al delito y la violencia en el Perú, con 107 Barrios Seguros en **103 comisarías**

Apoyar las actividades para el fortalecimiento de la función de la inteligencia de la DIRIN a nivel local que permitan prevenir y resolver el delito

Fortalecer los servicios de atención y los programas de **participación comunitaria de las comisarías** para mejorar la percepción de la PNP, y la prevención social de la violencia

INTERVENCIÓN:



COMPONENTE 1:
Mejorar la efectividad policial en la prevención del delito



COMPONENTE 2:
Mejorar la efectividad de la inteligencia policial



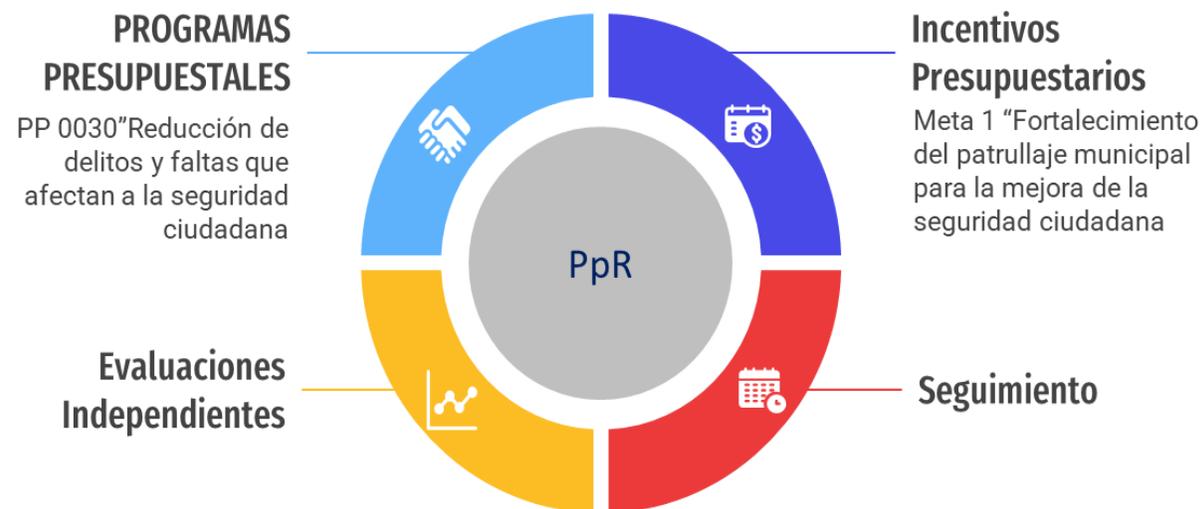
COMPONENTE 3:
Mejorar la Prevención comunitaria



PROGRAMA PRESUPUESTAL 030

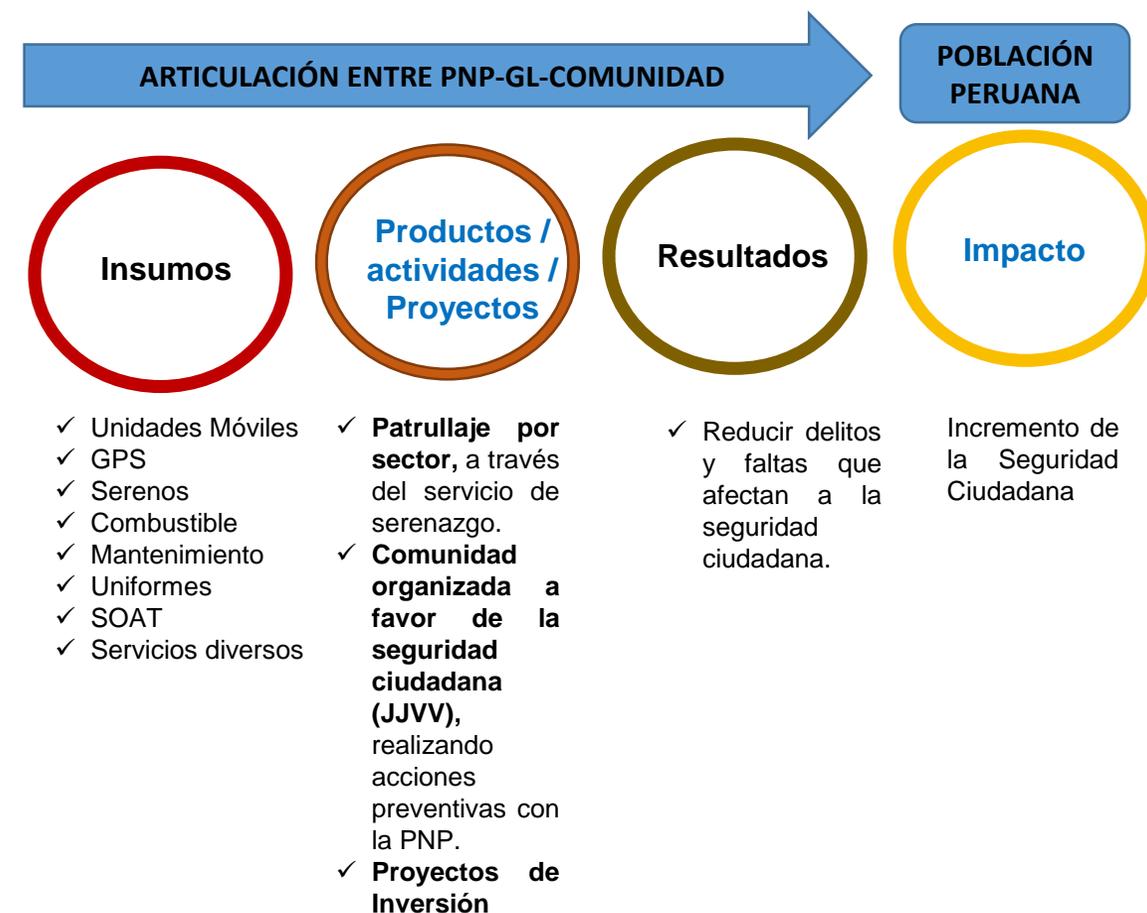
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030

- El Presupuesto del Sector Público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del **Presupuesto por Resultados (PpR)**, estrategia que vincula los recursos de gestión pública a productos y resultados medibles a favor de la población.
- Se implementa a través de instrumentos presupuestales, señalados en el D.L 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- **El PP 0030 “Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana”** es un instrumento del presupuesto por resultados que, mediante la asignación y ejecución del presupuesto destinado a la entrega de productos y proyectos a la población, busca contribuir a la reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030

- La Entidad Rectora del Programa Presupuestal 0030 es el Ministerio del Interior, y en el marco de sus facultades, mediante R.M 0057-2021-IN (29ENE2021) constituyó la Comisión de los Programas Presupuestales del Pliego 007: Ministerio del Interior, designando como Responsable del Programa Presupuestal 0030 al Comandante General de la Policía Nacional del Perú, como Coordinador de Seguimiento y Evaluación al Director de la Oficina de Planificación Operativa y Presupuesto de la OGPP y como **Coordinador Territorial del Programa al Director de la Dirección General de Seguridad Ciudadana**.
- Para el logro de los resultados las entidades de los tres (03) niveles de gobierno implementan **productos y proyectos** de acuerdo a sus competencias





FONDO ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

FONDO ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (FESC)

Creado mediante Decreto de Urgencia N° 052-2011

Fondo concursable, con recursos de carácter intangible y permanente para financiar **actividades, proyectos y programas** destinados a **combatir la inseguridad ciudadana**.

Comité de Administración (CA)

Presidente del Consejo de Ministros	Ministro de Economía y Finanzas	Ministro del Interior (Secretario Técnico)
-------------------------------------	---------------------------------	--

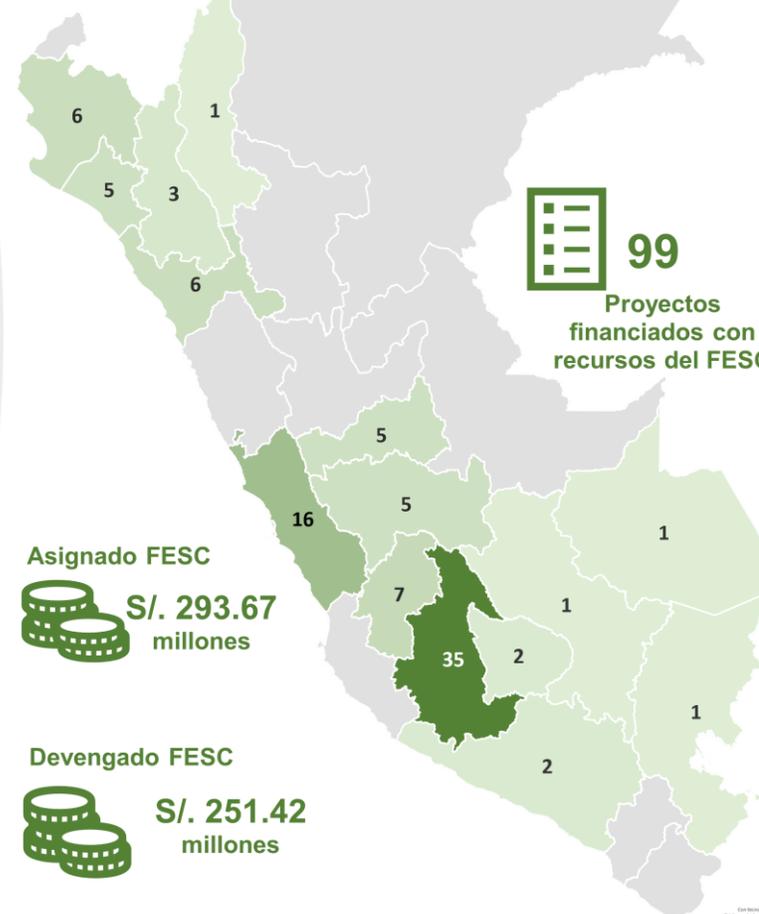
Se financia hasta el 80% del monto de inversión de la actividad, proyecto o programa.

Tipologías de proyectos a financiar

- Creación, ampliación o mejoramiento del Servicio Policial en Comisarías Básicas y Especializadas.
- Creación, Mejoramiento y/o ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana Local y Regional.**
- Mejoramiento de servicios policiales de lucha contra la criminalidad.
- Mejoramiento y/o ampliación de servicios de formación policial en la Escuela Técnica Superior de la PNP.
- Otras que el Comité considere que se encuentren vinculados al objetivo del FESC.

Inversiones en Seguridad Ciudadana de Gobiernos Subnacionales, financiados con recursos del FESC durante el periodo

Departamentos	Nº Inversiones
AMAZONAS	1
APURÍMAC	2
AREQUIPA	2
AYACUCHO	35
CAJAMARCA	3
CUSCO	1
HUANCAVELICA	7
JUNÍN	5
LA LIBERTAD	6
LAMBAYEQUE	5
LIMA	16
MADRE DE DIOS	1
PASCO	5
PIURA	6
PUNO	1
SAN MARTÍN	1
TACNA	1
TUMBES	1



Inversiones en seguridad ciudadana considerados en el Proyecto de la Ley de Presupuesto A 2023



13

Proyectos propuestos en la Ley de Presupuesto AF 2023

AMAZONAS	S/ 3,747,307.00
M.P. CHACHAPOYAS	S/ 3,747,307.00

PIURA	S/ 10,089,311.00
M.D. LA UNIÓN	S/ 3,961,603.00
M.D. VEINTISEIS DE OCTUBRE	S/ 6,127,708.00

HUANCAVELICA	S/ 851,455.00
M.D. SAN MIGUEL DE MAYOCC	S/ 420,088.00
M.D. SANTO TOMAS DE PATA	S/ 431,367.00

AYACUCHO	S/ 8,776,503.00
M.D. CARMEN ALTO	S/ 2,648,903.00
M.D. PISCHA	S/ 490,095.00
M.D. SACSAMARCA	S/ 489,336.00
M.D. SAN JUAN BAUTISTA	S/ 2,680,339.00
M.D. SANTA ROSA	S/ 1,698,166.00
M.P. VICTOR FAJARDO	S/ 769,664.00

MADRE DE DIOS	S/ 1,842,314.00
M.D. IBERIA	S/ 1,842,314.00

APURÍMAC	S/ 867,323.00
M.D. HUACCANA	S/ 867,323.00



Requerimiento de Financiamiento FESC

S/. 26.17 millones

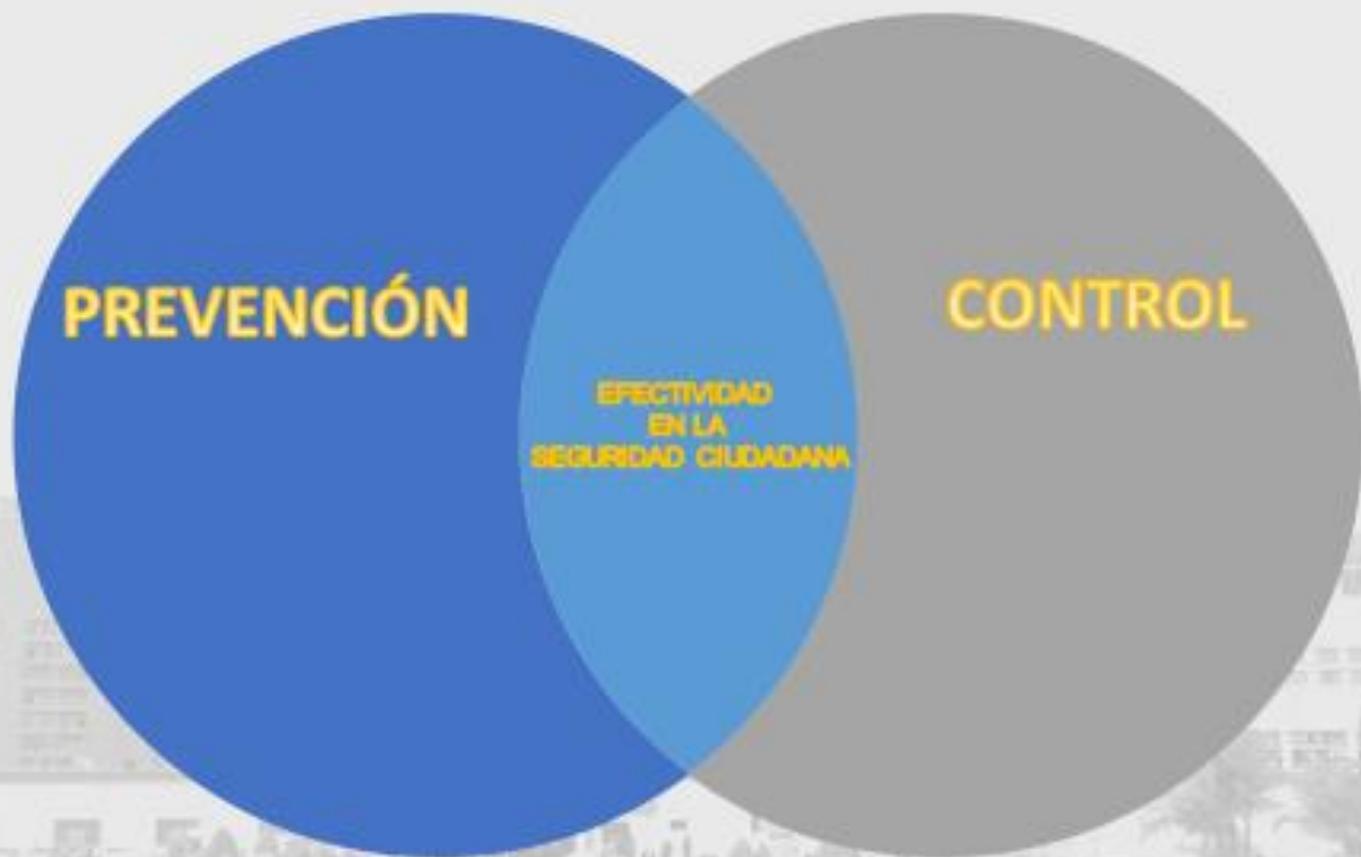
REFLEXIONAR SOBRE LO QUE
SE HA VENIDO HACIENDO EN
MATERIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



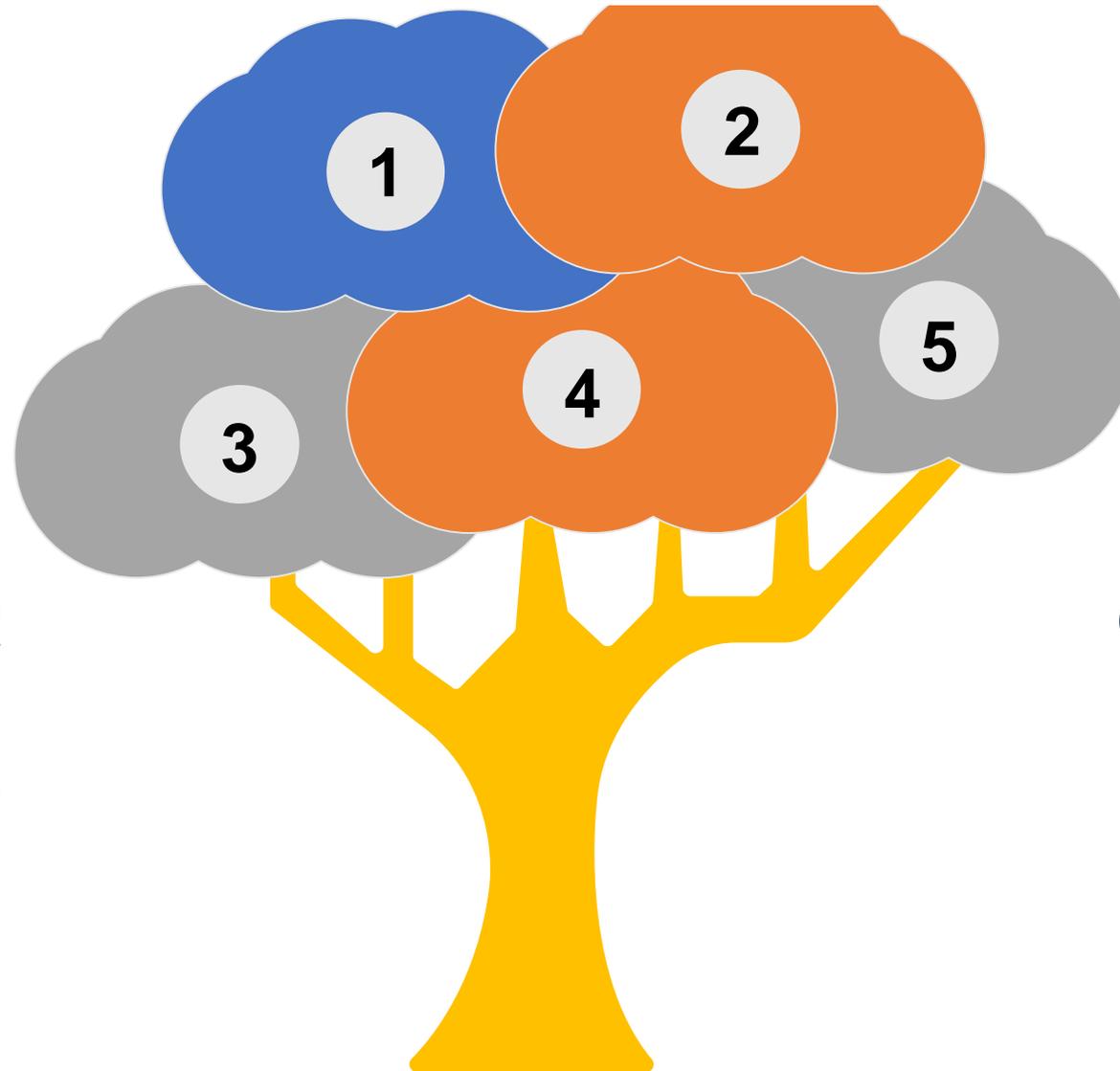
**VISIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD
CIUDADANA BAJO UN
ACOMPañAMIENTO TÉCNICO Y
OPERATIVO DEL MININTER,
ORIENTADA A LA EFECTIVIDAD DE SUS
ACCIONES PROGRAMADAS**



COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA



- 1 Mejorar la confianza en la PNP
- 2 Trabajo conjunto.
- 3 Mejora de los servicios de SC.
- 4 Disminuir la Percepción y Victimización
- 5 Violencia contra las mujeres. Delitos patrimoniales, sicariato, extorsión

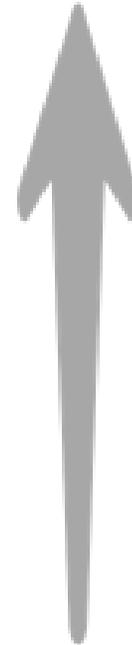


COMPROMISO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA MININTER

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Delincuencia común

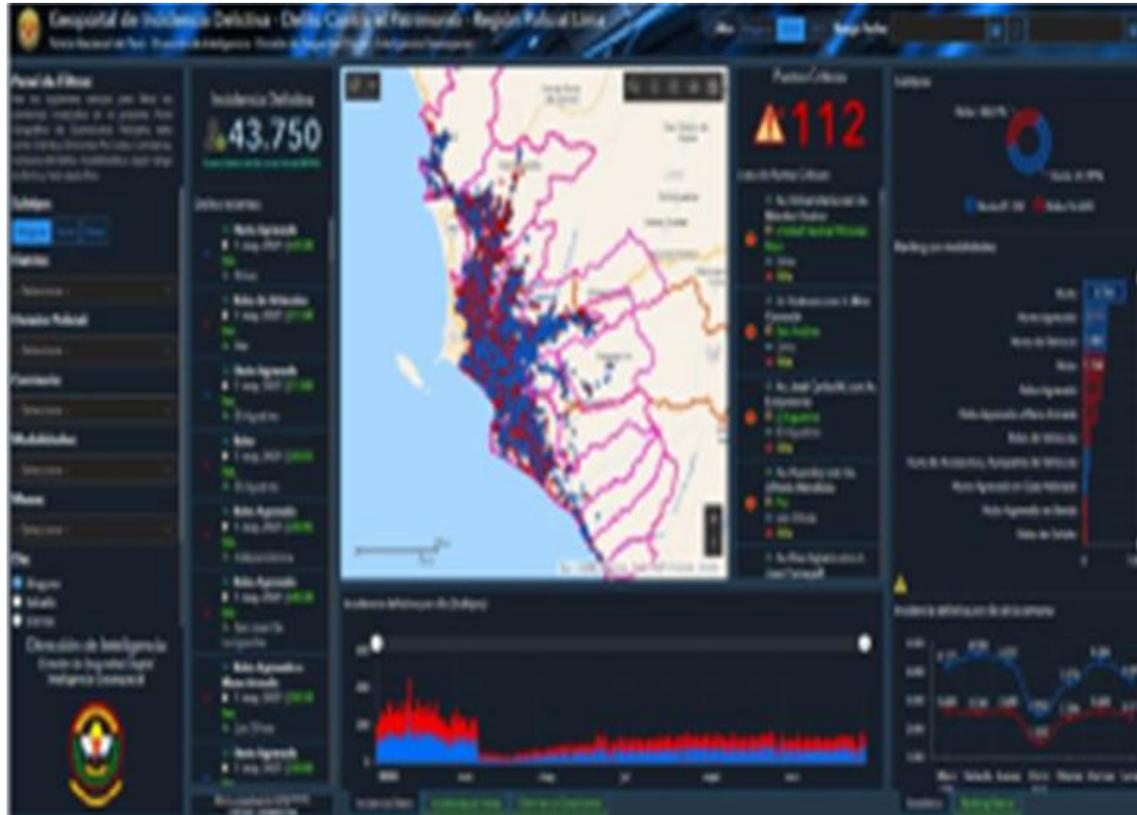
- **Hurtos y robos (asaltos)**
En la vía pública, a negocios y domicilios
- Estafas
- Violación sexual
- Violencia hacia la mujer y miembros de la familia
- Femicidio
- Lesiones y daños
- Delitos informáticos



En
aumento

Crimen organizado

- **Extorsión (cobro de cupos)**
a empresarios, negocios y emprendimientos
- Secuestro
- Sicariato
- Tráfico ilícito de drogas (TID)
- Trata de personas
- Tráfico de armas
- Minería ilegal



GEOPORTAL DE LA DIRIN Y 08 CENTROS MACROREGIONALES DE INTELIGENCIA: Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Junín, Ica, Arequipa y Cusco.



- **TRABAJO EN EQUIPO**
- **AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES.**
- **OPERACIONES CONJUNTAS.**



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Foto de archivo

MEGAOPERATIVOS EN PENALES - EXTORSIÓN

ATAQUE INTEGRAL A LA OFERTA Y DEMANDA DE CELULARES ROBADOS





OPERACIONES DE CONTROL TERRITORIAL
MAS POLICIAS A LAS CALLES



INTERVENCIÓN MERCADOS ILEGALES



IMPLEMENTACIÓN DE 04 BRIGADAS
DE INVESTIGACIÓN.



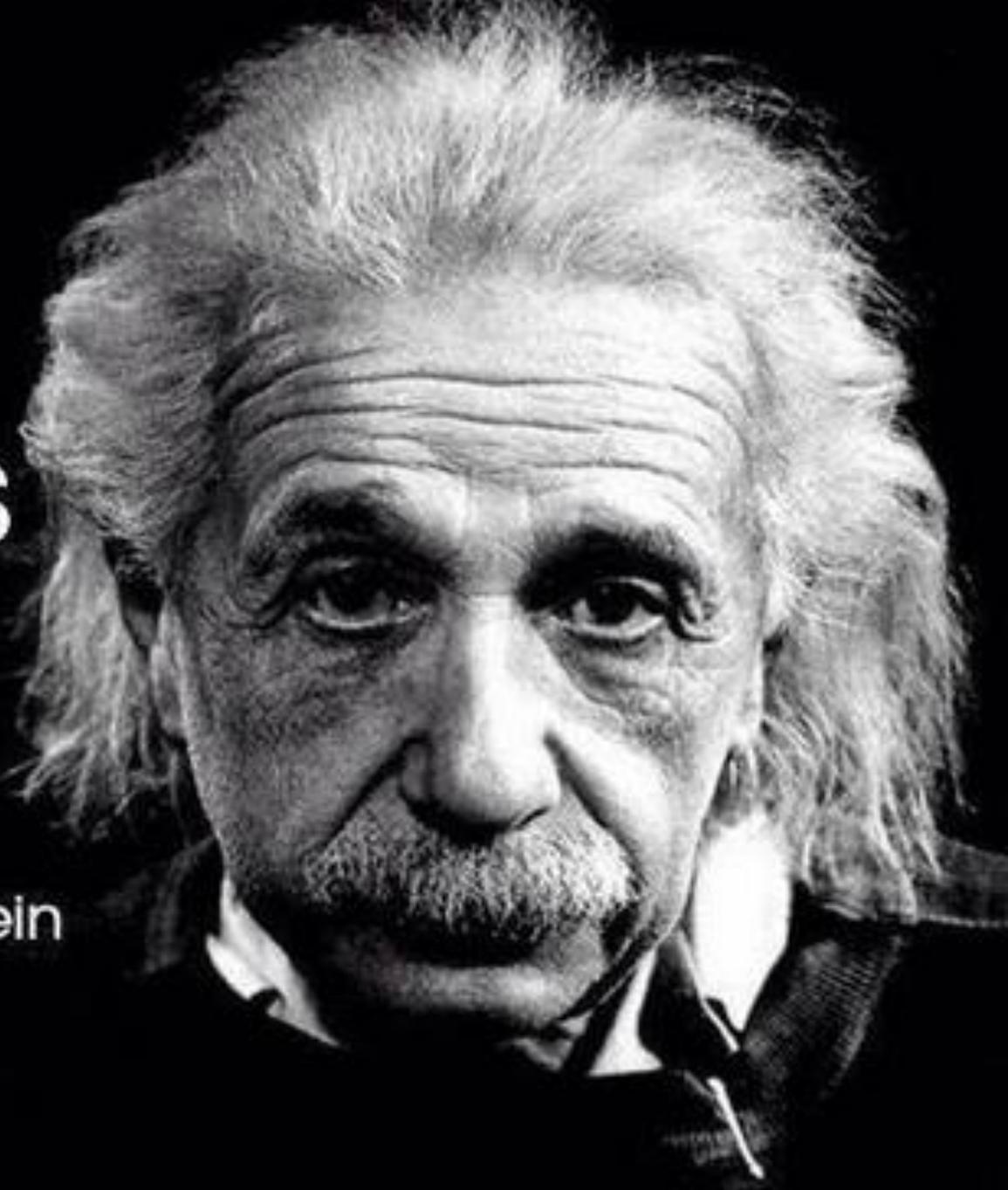
EMISION DE MARCO NORMATIVO PARA REGULARIZAR SITUACION MIGRATORIA DE EXTRANJEROS.

OPERACIONES DE CONTROL MIGRATORIO.



“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”

Albert Einstein





PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

¡GRACIAS!

Correo: milosfu@hotmail.com

Telefono: 952392433